

ALCALDÍA

RÍO BUENO, octubre 18 de 2019

EXENTO Nº 4467 .- / VISTOS:

ID DOC: 366485



1.- Fallo Tribunal Electoral XIV Región de los Ríos, noviembre 30 de 2016, rol 1649/2016, artículo 127, inciso 1°, ley 18.695 y acta sesión de instalación Concejo Municipal de Río Bueno, celebrada el 6 de diciembre 2016.

TENIENDO PRESENTE

1.- Las facultades de la Ley Nº 18.695, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades en su texto refundido en el D.F.L. Nº 1 de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, artículos números 63.

2.- Programa de Actividades Rally Mobil 2019.

CONSIDERANDO:

1.- La necesidad de cerrar calle Independencia entra Pedro Lagos y Comercio, por actividad programada con motivo de la realización del Rally Mobil 2019, desde la 21:30 a las 23:00 horas del día 18 de octubre de 2019.

DECRETO:

1.- **AUTORIZASE** el cierre de calle Independencia en calles Pedro Lagos y Comercio, por actividades programadas con motivo de la realización del Rally Mobil 2019, en las horas 21:30 a las 23:00 horas del día 18 de octubre de 2019.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE EN SU OPORTUNIDAD.



ANA MARLENÉ LOPEZ MONTECINOS
SECRETARIA MUNICIPAL



LUIS ROBERTO REYES ALVAREZ
ALCALDE